

RESOLUCIÓN FCE. N° 054, 10
Act. J-052/10.-

DESPACHO DECANATO
Alvear 843. Te! 0388-4221536
Fax - 0388- 4221527 (4600) San
Salvador de Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY (FCE), 10 JUN 2010

VISTO, que el nuevo Edificio de Biblioteca cuenta con Instalaciones destinadas a la guarda de efectos personales de los Usuarios, llamadas loockers (Casilleros); y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario reglamentar su uso en forma previa a la habilitación de los mismos.

Por ello;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Reglamento de uso de los Loockers (Casilleros) de la Biblioteca que se detallan en el ANEXO UNICO de la presente.

ARTÍCULO 2º._ Establecer que la presente reglamentación entrará en vigencia a partir del 10 de julio del corriente año.

ARTÍCULO 3º._ Regístrese. Comuníquese. Notifíquese Departamento de Biblioteca con copia de la presente Resolución y Cumplido ARCHÍVESE.-

c.m.


Dr. OSCAR A. FERNANDEZ
Decano
Facultad de Cs. Económicas

RESOLUCIÓN FCE. N° 054, 10
Act. J-052/10.-

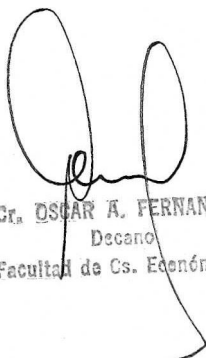
DESPACHO DECANATO
Alvear 843. Te! 0388-4221536
Fax - 0388- 4221527 (4600) San
Salvador de Jujuy

ANEXO UNICO

Reglamento de uso de los Lockers (Casilleros)

- 1).- Los usuarios de Biblioteca no podrán ingresar a la Sala de Lectura portando efectos personales los que podrán depositarse en los Lockers.
- 2).- Cada usuario aportará el candado de su propiedad para el cierre de los Lockers.
- 3).- Los Lockers son de propiedad de la Facultad de Ciencias Económicas y están destinados exclusivamente a los usuarios de Biblioteca.
- 4).- La Facultad de Ciencias Económicas no se responsabiliza por el contenido de los bienes guardados.
- 5).- El uso de los mismos no tiene costo alguno.
- 6).- Los Lockers se habilitarán para los usuarios en el horario de prestación de servicios del Personal de Biblioteca.(8:00 hasta las 20:30 horas.-).
- 7).- Al cierre de las actividades del Personal de Biblioteca, el locker cerrado será abierto y su contenidos depositados en una bolsa, lo cual podrá ser retirados por los usuarios en los días subsiguientes.

c.m


Dr. OSCAR A. FERNANDEZ
Decano
Facultad de Cs. Económicas